

Fecha 04.10.2022	Sección Empresas y Negocios	Página PP-24
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Pacic 2.0: ¿riesgo de seguridad nacional?

Ricos y poderosos
Marco A. Mares



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Pacic 2.0: ¿riesgo de seguridad nacional?

El gobierno mexicano anunció el fortalecimiento del Plan Contra la Inflación.

El nuevo plan anti inflacionario parece más fundado en la desesperación que en la reflexión y la planeación.

Incluye una medida sumamente riesgosa. La extensión de una Licencia Única Universal, que exime de todo trámite o permiso, incluidos los de Senasica y Cofepris y del impuesto general de importación.

Con ello, las empresas podrán importar libremente todo lo que requieran para ofrecer los productos de la ampliada canasta alimentaria prevista en el nuevo plan.

Para quienes no saben del tema, muy probablemente les parezca una decisión acertada: evitar el "burocratismo" o la "excesiva regulación".

Sin embargo, la realidad es que se trata de una decisión muy negativa que pone en riesgo la seguridad nacional.

Pone en riesgo a uno de los motores de la producción nacional: al sector agropecuario que para fines de este año habrá exportado 50 mil millones de dólares.

Y muy probablemente genere un nuevo frente con Estados Unidos y Canadá porque las medidas del gobierno mexicano podrían resultar violatorias de la red de tratados comerciales que México ha firmado y que se ha comprometido a cumplir.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad (Senasica) representa la muralla que detiene todos aquellos productos de importación que pueden poner en riesgo los cultivos nacionales y la salud de los mexicanos.

Es la responsable de la vigilancia de la inocuidad alimentaria.

Gracias al profesionalismo y elevado nivel técnico de Senasica, México es uno de los 5 países más limpios en términos de inocuidad.

Gracias a esa categoría México puede aumentar año con año sus exportaciones y evitar aquellas importaciones potencialmente dañinas en términos fitosanitarios.

El Consejo Nacional Agropecuario que preside **Juan Cortina** advierte que eximir las importaciones del pago de aranceles aplicables y de la vigilancia de la inocuidad alimentaria por parte de Senasica, pone en riesgo a todo el país.

El Pacic 2.0, viene luego de que el Pacic 1.0, evidentemente falló en su propósito de ayudar a contener la inflación, en particular la que impacta al precio de los alimentos básicos.

En el acuerdo del Pacic 2.0 el gobierno admite que el encarecimiento de los productos agrícolas sí ha sido fuertemente resentido.

Esto, implícitamente es el reconocimiento del fracaso del Pacic 1.0.

En su última comparecencia ante la Cámara de Senadores el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, lo había reconocido.

En el acuerdo se citan los datos que había referido el funcionario. Mientras que la inflación anual de los energéticos se redujo desde 8.8% a 0.62%, en la primera quincena de septiembre; la de alimentos alcanzó un nivel de 4.2 puntos porcentuales en su contribución a la elevación del Índice General

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 65340.00
Tam: 297 cm2

Fecha 04.10.2022	Sección Empresas y Negocios	Página PP-24
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

de Precios al Consumidor (INPC).

No parece factible que el nuevo plan contra la inflación del gobierno, tenga un impacto importante en la fijación de los precios al consumidor.

Lo dejó claro la primera versión. Al tratarse de una lista reducida de productos y sólo de las versiones más económicas, el Pacic 1.0 falló en su intento por ayudar a contener la inflación.

Aunque el titular de las finanzas públicas dice lo contrario. Según él, una menor inflación, impidió que el costo de la deuda aumentara, bajara el salario, retrocediera el consumo y se contrajera la economía. De acuerdo con sus cálculos el Pacic 1.0 generó un costo fiscal de 574 mil millones de pesos, la gran mayoría; 400 mil millones, en los subsidios a gasolinas.

Además, permitió el ahorro de 100 mil millones de pesos, en el costo del endeudamiento y evitó que la economía cayera.

Es muy probable que si no se hubiera aplicado el estímulo a las gasolinas, que no estuvo entre las medidas del Pacic, la inflación hubiera llegado a 11, 12 ó 14% como han citado autoridades gubernamentales.

Sin embargo, la inflación sigue al alza. Esa es la realidad.

Y las expectativas, son más bien pesimistas. Así lo dejó ver ayer la encuesta periódica que realiza [Banxico](#).

Ésta muestra que la expectativa inflacionaria promedio para los próximos uno a cuatro años (2023 a 2026) aumentó a 3.98 por ciento, el mayor nivel desde que hay registro, en 2004.

Será difícil que por más buenas intenciones la nueva versión contenga la elevación de precios simple y sencillamente porque la dinámica del mercado no se puede controlar con el foco en unos cuantos productos y sectores, sin tomar en cuenta la cadena agropecuaria completa. Al tiempo.